

Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía de Transporte Escolar e Institucional Nueva Generación S.A. TRANSNUGENSA celebrada el 18 de Marzo del 2015.

En el Cantón Santa Elena, a los dieciocho Días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 10H30 am, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Calle Francisco Pizarro intersección Chanduy, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Transporte Escolar e Institucional Nueva Generación S.A. TRANSNUGENSA, con la asistencia del Sr. José Roque Espín en su calidad de Gerente General de la Compañía y la Srta. Katherine Espín García en calidad de secretaria. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien porciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionista al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la Compañía Transporte Escolar e Institucional Nueva Generación S.A. TRANSNUGENSA, el Sr. José Roque Espín García para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

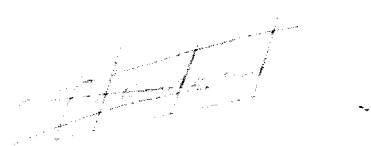
PUNTO UNICO: Revisión y Aprobación de Estados Financieros del año 2014, (Balance General, estado de Resultado, estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo).

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE**:

PUNTO UNICO: Aprobar el **ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2014**.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta. La junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifican.

Se levanta la sesión a las 12H30 pm.



Sr. José Roque Espín García
GERENTE GENERAL



Srta. Katherine Espín García
SECRETARIA